

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma a Manacor y La Puebla 315 (mixto) 8'40 m. y 2'45 l.  
De Manacor a Palma y La Puebla 316 (mixto) 8 m. 3'25 l.  
De La Puebla a Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 l.  
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca a Palma 1 l. sab. de Palma a La Puebla 1 l. domingos de La Puebla a Palma 5 l.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administración y Redacción, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon, Maris 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## CÓRTESES.

### SENADO.

Extracto de la sesión del 14 de Diciembre de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abrese la sesión á las dos y treinta y cinco minutos, con asistencia de 30 señores senadores, y muy escasa concurrencia en la tribuna pública.

El ministro de Marina ocupa el banco azul.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Senado acuerda haber sabido con disgusto la noticia del fallecimiento del señor marqués de San Gregorio.

El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ pide al ministro de la Guerra que se remita el expediente del informe incoado por el Consejo de Guerra y Marina acerca de la responsabilidad de los pártocos que autorizan matrimonios de reclutas disponibles.

El señor ministro de MARINA dice que lo pondrá en conocimiento de su compañero.

El señor SEMPRUN presenta una exposición de la Liga de Contribuyentes de Medina del Campo pidiendo la libre introducción de cereales.

Entrando en la órden del día, se aprueban en votación ordinaria los dictámenes de las comisiones de actas, proclamando senadores á los señores Collado y Echagüe, marqués de la Laguna, por derecho propio; conde de Sanafé y D. Benigno Dominguez Gil, que es declarado senador efectivo de electo que antes era.

Continuando la discusión del dictamen sobre el proyecto de sanidad civil, se aprueban los artículos 123 al 130. Este último es objeto de algunas aclaraciones por parte del señor HERREROS DE TEJADA, de la comisión.

(El señor duque de Tetuan ocupa la Presidencia.)

El señor ALCALA ZAMORA combate los artículos del 140 al 159, que tratan de la libre plática y de las cuarentenas.

Cita hechos concretos relativos á casos desgraciados ocurridos por las cuarentenas, y pide que los artículos citados se sustituyan con los de la ley de sanidad de 1855 que tratan el mismo punto.

El señor CALLEJA, de la comisión, le contesta citando leyes sanitarias de otros países, entre ellos Portugal, donde se observa gran adelanto en la materia objeto del debate, y sin embargo, se dan más facilidades que en España, tocante á cuarentenas.

Rectifican ambos señores, insistiendo en las consideraciones que ya habian expuesto.

(El señor ministro de Gracia y Justicia ocupa el banco azul.)

El señor ministro de MARINA pronuncia algunas palabras sobre el período y modo de incubación de la fiebre amarilla.

El señor ALCALA ZAMORA recoge lo dicho por el señor ministro de Marina, á quien dá las gracias por haber venido con sus observaciones en apoyo de su tesis.

Puestos á votación los artículos de la sección segunda y pedida por el señor CALLEJA votación nominal, el señor PRESIDENTE hace observar que en el mismo momento sólo habia en el salon cuatro señores senadores.

El señor ALCALA ZAMORA protesta, y con tal

motivo se promueve un ligero incidente. Varios señores señores piden la palabra.

El señor PARRA pide la lectura de algunos artículos del reglamento sobre votaciones.

Quedan aprobados en votación ordinaria los artículos objeto del debate.

(El señor marqués de la Habana ocupa la presidencia.)

Para la aprobación del art. 141, el señor ALCALA ZAMORA pide que la votación sea nacional, y en tal forma es aprobado el artículo por 56 votos contra 4.

En discusión se aprueban los siguientes hasta el 156.

El señor CALLEJA, de la comisión, pide en nombre de ésta, que se retire del proyecto el artículo 157 para redactarlo de nuevo)

Queda retirado.

Los siguientes artículos son igualmente aprobados sin discusión, hasta el 187 en que se suspende la discusión.

El señor conde de SANAFE presta juramento del cargo de senador.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reproduce el proyecto del Código Penal y los dos primeros libros del Código Civil.

Reanudado el debate, la comisión retira los arts. 189, 190 y 191, que combate el señor Colmeiro.

Sin dificultad quedan aprobados los artículos que subsiguen.

(Ocupa la presidencia el señor Montejó Rebledo.)

El señor ROMERO GIRON combate el párrafo tercero del art. 195 terciando en la discusión los señores MERRELO, PARRA y otros individuos de la comisión.

Al fin es aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor Romero Giron.

El señor MERRELO hace algunas observaciones al art. 196 que trata del número de funcionarios que constituirán las inspecciones generales médicas y administrativas de sanidad.

El señor CALLEJA contesta, por la comisión, diciendo que, según criterio facultativo, hasta el número de funcionarios indicados para cumplir la misión que las inspecciones le confien.

El art. 196 se aprueba tal como está redactado.

El señor ROMERO GIRON combate el art. 197 y el proyecto en su totalidad, por el cúmulo de empleados que vá á hacer necesarios y el crecido presupuesto consiguiente.

Llama á la ley verdadera mina de personal.

Se suspende la discusión, y se nombra la comisión que ha de acompañar los restos mortales del señor marqués de San Gregorio.

Se levanta la sesión.—Eran las cinco y media.

## NOTICIAS.

La Cámara francesa, en vez de entretenerse en discutir Constituciones, se está ocupando en asuntos relacionados con la instrucción pública en el país.

Mr. Ferri ha declarado que durante el tiempo que él fué ministro se invirtieron 220 millones en levantar edificios para escuelas, y añadió que aún necesita Francia destinar al mismo objeto 700 millones más;

cuyas declaraciones fueron recibidas con nutridos aplausos por toda la Cámara.

¡Dichoso país, que tiene representantes que aplauden esas cosas!

Aquí en España solo se aplauden las apostasias y los golpes de incensario.

¿Quién se acuerda aquí de la instrucción pública, como no sea para dejar sin comer á los maestros de escuela?

Al ver tanta fiesta, tanta algazara, tantas exclamaciones, tanta gala y tanto besamanos, en estos tres días, algunos han temido que el gobierno haya entrado en el oncenno mes de su embarazo.

Digo, y si esto es ahora ¿qué sucederá despues cuando salga de su cuidado?

Los españoles leales con la esperanza de tan gran felicidad deben estar *rablando de gozo*.

Escriben de Canarias que la emigración aumenta de un modo alarmante.

Son tan deliciosas las ventajas que ofrecen en todas partes los gobiernos que ahora se estilan, que todos á porfía quieren huir de ellas.

Y dice en una epístola D. Francisco Mateos Gago, presbítero, á su *amadísimo hermano* D. Santiago Linares, presbítero por dentro:

«En fin, Sr. D. Santiago, yo protesto contra su *resumen*, y no entremos en materia. Cuando un hombre cumple cincuenta años, y no se ha muerto, deberían fusilarle para que no contase historias viejas.»  
¡¡¡Qué barbaridad, reverendo pater!!!

Los aficionados á *emociones* fuertes aseguraban que se podía dar por terminada la crisis, y que, según los informes más auténticos, el gobierno se reformaría del modo siguiente:

Presidencia, Sagasta.  
Guerra, general Blanco.  
Hacienda, Gonzalez (D. Venancio).  
Gracia y Justicia, Romero Giron.  
Estado, Alonso Martinez.  
Fomento, Nuñez de Arce.  
Ultramar, Gullon.  
Marina, Rodriguez Arias.  
Gobernacion, Navarro Rodrigo.  
Capitan general de Madrid, Martínez Campos.  
Embajador en Paris, marqués de la Vega de Armijo.

—Mire Vd.: tome Vd. la casa porque le conviene, le decia el amo de una casa á una flamenca, y si tiene Vd. aprension porque ha muerto en ella el que la habitaba, yo mandaré picar la alceba...

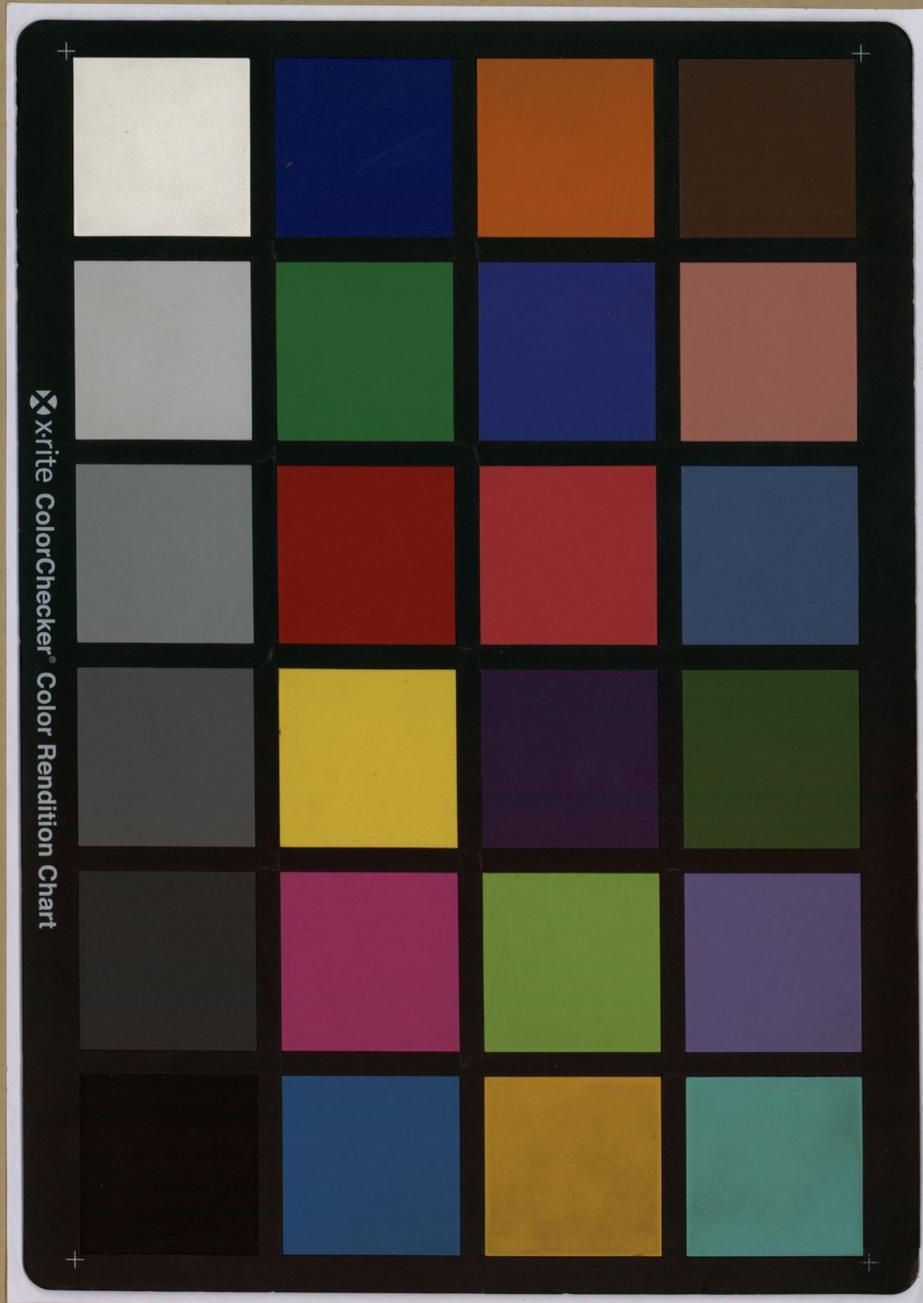
—Ni *man que la banderilleen*, tomo yo la casa, señor, contestó la gitana.

Y nosotros decimos tambien que no tomamos á gusto ninguno de esos gobiernos ni *man que* los vuelvan del revés como un calcetín.

Annuncian los periódicos izquierdistas que el ilustre duque de la Torre ha salido de Madrid con dirección á Escanuelá.

Irá á meditar en el retiro acerca de las cosas que le dice en su folleto el Sr. Carreras.

Xrite ColorChecker® Color Rendition Chart



# EL COMERCIO

## FERRO-CARRIL

SERVICIO DE TRENES DESDE PALMA DE MAYO DE 1880.  
 Salidas de Palma: Para Manacor mañana, 2<sup>da</sup> y 4<sup>a</sup> (1<sup>da</sup> tarde).  
 De Manacor para Palma: 3<sup>da</sup> y 5<sup>a</sup> (1<sup>da</sup> tarde).  
 De La Puebla para Palma: 3<sup>da</sup> y 5<sup>a</sup> (1<sup>da</sup> tarde).  
 De La Puebla para Manacor: 3<sup>da</sup> y 5<sup>a</sup> (1<sup>da</sup> tarde).

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
 Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves  
 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
 Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—  
 12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

La Gaceta del día 19 cont...  
 Presidencia.—Ceremonial...  
 Guerra.—Decreto nomb...  
 militar, al teniente general don...  
 Fomento.—Orden disponiendo...  
 Patología general y especial, van...  
 Leon.  
 —Otra dando las gracias á los...  
 de oposicion á la plaza de auxiliar...  
 de Oviedo.

En el Boletín Oficial nú...  
 telégrama:

### GOBIERNO DE

El Excmo. Sr. Minist...  
 en telégrama fecha...  
 «A la hora anunciada...  
 Día espléndido, concurren...  
 sísima y entusiasta á SS. AA.  
 Doña Isabel, Doña Paz y Doña...  
 entonacion vigorosa leyó el...  
 que por vez primera le as...  
 su nueva Esposa y que v...  
 fiantes País, alegría de una In...  
 fanta sucesora inmediata...  
 Recuerda que hace años que ha sido en...  
 Rey por toda la Nación de oblio ejercida...  
 verdad estériles, habiendo obtenido el...  
 cio libertades constitucionales, el acrec...  
 riqueza que permitiera el progreso de...  
 las mas grandes empujadas de la época...  
 tener España rebelde y en guerra con...  
 Anuncia importaciones de Europa y...  
 América para extender el comercio...  
 ciales, dada cuenta de las conferencias...  
 fiones de Marruecos, y de las que nras...  
 que fué su consecuencia tan cordiales...  
 ciones con la Santa Sede, que conoce...  
 apeteer el país que aspira á la Ma...  
 Católica. Dedicó frases de gratitud al...  
 rina, manifestando el propósito de me...  
 zacion, instruccion y disciplina. Con...  
 seguidos principalmente en la Marina...  
 poscerá ántes de muchos años adelanta...  
 ceros al nivel de los países de hacienda...  
 satisfaccion que en materia de imprenta...  
 al considerar donde estamos hoy.

Indica que de resultados de las guerras y de medios...  
 á que fué preciso apelar á las fuerzas superiores á...  
 bre sí el País por amortizándose ya ocasiono...  
 de casi todos los demás, amonorando á las...  
 ner resueltamente el crédito de los in...  
 más graves obligaciones de nuevos im...  
 gresos, ya con la adopción de nuevos im...  
 con la reforma de los exámenes sin im...  
 cargos al suelo Nacional.

Indica la necesidad de establecer el...  
 atender al cumplimiento de la ley de...  
 la ley de 21 de Julio de 1876, para haber...  
 del descuento en los peques, renan...  
 Cuba dice que el cultivo aurá la paz se...  
 consolida la confianza mercantil y erra...  
 satisfactorio el estado de Pirán los pa...  
 Anuncia que se reprotra y que se...  
 pendientes anterior legislacion de...  
 otros para reformar la ley. Sobre la...  
 contenciosos administrativos, pública, crítica...  
 consumos, sanidad, y sobre el hierro...  
 segunda red de caminos y sobre...  
 patentes industriales.

Termina empresa de confianza de que año...  
 vuelva á ser lo que fué do la mejor manera...  
 seguirlo la union sin elbertar y la gloria...  
 solo anhela la riqueza a nos ayudará...  
 tria. La Divina Providencia nos ayudará...  
 hace siempre con los ayudan á sí mismo...  
 propósitos se cifran en el azar el bien por...  
 razon y la justicia. fueron calurosamente...  
 toreado á su entrada del Congreso.  
 Palma 31 Diciembre.—Ismael de Ojed...

### RIAL.

### POLOGIA DE BOA.

cion.)

rey D. Luis y el gerno,

y ofrecieron su apoyo

respetable para escribir á

los gastos que se ocasionaran. Practicáronse reconoci-  
 mientos y exploraciones en diversos puntos, habiendo  
 tenido la envidiable fortuna de encontrar una cantidad  
 prodigiosa de materiales, con los que se organizaron los  
 Museos Antropológico y Arqueológico, que nos dejaron  
 á todos asombrados. Ya indiqué en la conferencia anterior  
 algunas de sus principales joyas, pero el catálogo  
 es sobrado largo para molestaros con la exposicion de  
 sus detalles: basta saber que se conservan muchos crá-  
 neos y otros huesos humanos fósiles, quizás pasen de  
 100 los primeros; abundantes restos de Fauna y Flora  
 características del cuaternario y terciario, de cuyos ma-  
 teriales hanse deducido consecuencias muy importan-  
 tes, sobre todo bajo el punto de vista climatológico y de  
 la distribucion geográfica de dichos séres, durante tan  
 largos periodos; consérvanse allí instrumentos de pie-  
 dra de ambas edades, arqueo y neolítica, en cantidad  
 fabulosa, y algunos de una belleza extraordinaria; los  
 hay tambien de cobre, de bronce y de hierro. Se exploraron  
 y prepararon de modo que pudiéramos verlos y  
 estudiarlos, algunos centros importantes, tales como  
 los Kiokenmodingos de Moita do Sebastiao y Cabeço  
 D' Anuda, la famosa Citania de Briteiros, etc., etc.

Pero no se limitaron á lo dicho los preparativos, sino  
 que se agregó á lo que con toda propiedad pudiéramos  
 llamar lado científico del Congreso, la parte profana,  
 por decirlo así, pero que no por esto deja de ser de la  
 mayor importancia, pues sobre que contribuyó eficaz-  
 mente á sostener las fuerzas del cuerpo, proporcionó al  
 espíritu verdadero solaz y esparcimiento. Con efecto,  
 dispusieron excursiones, que si bien científicas, ha-  
 bían de realizarse con comodidad y acompañadas de los  
 correspondientes banquetes, en los que se restauraban  
 las fuerzas físicas, algo agotadas, adquiriendo vigor para  
 emprender otras nuevas; hubo recepciones oficiales,  
 músicas, cohetes, iluminaciones y todo aquello en su-  
 ma, que pudiera hacer agradable la estancia en Portu-  
 gal, y que formáramos el mas alto concepto del monar-  
 ca, del gobierno, de la comision organizadora y de cuan-  
 tos en ello intervinieron; todo, absolutamente todo, se  
 preparó oportunamente y con verdadero intento de ha-  
 cer simpáticas esa clase de asambleas.

Tambien se pensó en la cuestion del transporte de los  
 congresistas, habiendo obtenido de las empresas espa-  
 ñola y portuguesa, que los llevara desde la frontera hasta  
 Lisboa y viceversa por mitad de precio, y gratis todas  
 las excursiones en ferrocarril ó en carruaje que se  
 hicieron por el territorio lusitano. La prevision llegó  
 hasta tal punto, que en la frontera no nos causó la Aduana  
 la menor molestia, y al llegar á Lisboa, además de los  
 amigos, nos esperaban comisiones oficiales que nos  
 llevaron en elegantes vehículos á los respectivos aloja-  
 mientos, de antemano preparados en las principales  
 fondas de la capital.

Comunicáronse á los socios, con la oportuna antici-  
 pacion, las circulares de costumbre, y en ellos se seña-  
 laban ya aquellos puntos indicados por los que de ellos  
 querian tratar; por último, se participó el programa de  
 las sesiones y excursiones con los asuntos principales  
 que habian de discutirse y los objetos mas importantes  
 que tendríamos que visitar, con lo cual dicho se está que  
 crecía en razon directa el afan con que todos nos enca-  
 mináramos á Lisboa.

Era además garantía segura del buen éxito que ha-  
 bía de tener el Congreso, la acertada eleccion de las  
 personas que formaban parte de la comision organiza-  
 dora, pues el Sr. Andrade Corvo, de presidente, y Ri-  
 beiro, de secretario general con el Sr. Delgado y otros  
 no menos entusiastas todos por la patria y la ciencia,  
 se sabía de antemano que habian de llenar de la  
 monera mas cumplida y satisfactoria cada cual su res-  
 pectivo cometido.

Es con efecto, el señor ministro Andrade Corvo, una  
 de las personas mas distinguidas en todos conceptos del  
 vecino reino, así por su reconocida ilustracion y capaci-  
 dad, como por las excelentes dotes de trato afable, noble  
 y por todo extremo simpático. Bien ha demostrado  
 todas estas excelentes prendas en los 10 dias que duró  
 el Congreso, comenzando por redactar un bien pensado  
 y profundo discurso de inauguracion, y luego multipli-  
 cándose y estando en todas partes y atendiendo hasta á  
 los mas insignificantes detalles para que todo estuviera  
 en su lugar, y que nada faltase así en lo científico y su-  
 jeto á discusion, como en lo que puede llamarse profano,  
 agradable y que tan directamente habia de contri-  
 buir al brillante éxito de la celebracion del Congreso.

De los Sres. Ribeiro y Delgado, qué os he de decir  
 sino que son los infatigables cuanto inteligentes direc-  
 tores del movimiento geológico y arqueológico de Portu-  
 gal, á quienes debe el país no solo la esmerada ejecu-  
 cion de la carta geológica general del reino, en gran  
 escala publicada hace ya unos cuantos años, y concre-  
 tándonos á la Asamblea objeto de estas conferencias,  
 pueden y deben considerarse estos amigos como las pie-

dras angulares del edificio, pues sin su celo y laboriosi-  
 dad sin limites, ni el Congreso hubiera llegado nunca á  
 celebrarse en Lisboa, ni se habrian acopiado tantos ma-  
 teriales como hemos visto y que tan alto han puesto el  
 nombre de Portugal á los ojos de todos los que, no solo  
 hemos contemplado con verdadera y grata sorpresa tan-  
 tas riquezas antropológicas y arqueológicas, sino que  
 hemos presenciado una de las Asambleas que, sin dis-  
 puta alguna y por el general asentimiento de los con-  
 gresistas, puede asegurarse haber sido de las mas im-  
 portantes de las hasta aquí celebradas.

De desear seria, señores, que este grandioso y sor-  
 prendente ejemplo, sobre todo para quienes no sabian  
 apreciar á nuestros vecinos cual se merecen, encontrará  
 imitadores aquí y en todas las esferas sociales, para que  
 un día, acogiendo en nuestra capital á una asamblea co-  
 mo la de Lisboa, contribuyéramos de tal modo á su fe-  
 liz realizacion, que se colocara la patria querida en el  
 lugar que le corresponde.

A este propósito, que, como es fácil suponer, consti-  
 tuye mi sueño dorado, considero como un deber inelu-  
 dible de justicia, significar que habiendo manifestado  
 deseos el actual presidente del Consejo de ministros,  
 D. Antonio Cánovas, de conocer á los principales con-  
 gresistas que regresaran por Madrid, cúpome la satis-  
 faccion de presentarle á los Sres. Capellini, Cotteau,  
 Bellucci, Sipièrre, etc., y que indicado por el primero de  
 estos distinguidos personajes el deseo de que se celebre  
 un día el Congreso de Madrid, el Sr. Cánovas ofreció  
 solemnemente su apoyo para la realizacion de tan feliz  
 pensamiento, cualquiera que para entonces sea la posi-  
 cion que ocupe; declaracion que halagó á todos, y como  
 era natural, mas que á otro alguno, al que solo se pro-  
 pone, dando estas conferencias, despues de asistir á las  
 asambleas científicas que en distintos países se cele-  
 bran, difundir por el país el amor y entusiasmo que sobre  
 este linaje de estudios tan trascendentales reclama,  
 é ir creando atmósfera para que en su día participe Es-  
 paña de los incalculables beneficios que de la celebra-  
 cion de estas asambleas reportan todos.

Y ahora, enterados de todos estos pormenores que  
 dan una idea de lo que estos Congresos son, aunque  
 nunca tan clara y perspicaz como cuando se tiene la for-  
 tuna de asistir y tomar parte activa en sus deliberaciones,  
 considero oportuno relataros cuanto en el de Lisboa se trató.

Fué la inauguracion solemne el día 21 de Setiembre  
 en la gran sala de la Biblioteca de la real Academia de  
 Ciencias, á la una, dando realce á la ceremonia la pre-  
 sencia de los dos monarcas D. Luis y D. Fernando,  
 acompañados de los individuos del gabinete, y entre  
 ellos el presidente, el cuerpo diplomático, gran número  
 de elegantes damas de Lisboa y extranjeras, inscritas  
 como socias del Congreso, y caballeros de la mejor so-  
 ciedad de la capital. Ocupados los dos sillones, puestos  
 debajo del soberbio y elegante dosel, por los reyes, el  
 cuerpo diplomático y el gobierno á la derecha y la co-  
 mision organizadora á la izquierda, comenzó la sesion  
 por la lectura del brillante discurso del presidente An-  
 drade Corvo, el cual versó principalmente acerca de la  
 importancia de los estudios de Antropología y Arqueolo-  
 gía prehistóricas, cuya reciente historia trazó en ele-  
 gantes y bellísimos periodos, augurando por los resul-  
 tados obtenidos, el brillante porvenir que á la nueva  
 rama del saber le espera en la actual centuria, contri-  
 buyendo de una manera eficaz al esclarecimiento de la  
 historia primitiva de la humana especie, antes por com-  
 pletamente ignorada.

Llamó despues la atencion acerca de los puntos ca-  
 pitales que habian de servir de tema á las discusiones  
 y concluyó dando las mas expresivas gracias á los re-  
 yes por haberse dignado honrar aquella ceremonia, así  
 como por la proteccion decidida que se ha servido dis-  
 pensar á los hombres de ciencia para que se realizara el  
 Congreso.

Terminada la lectura de éste por tantos conceptos  
 notable documento en medio de los mas espontáneos  
 aplausos, dió comienzo á su tarea el Sr. Ribeiro, secre-  
 tario general, leyendo el discurso en el que, despues de  
 dar la bienvenida á los extranjeros, y de dedicar un  
 sentido recuerdo al insigne profesor Broca, prematura-  
 mente arrebatado por la inexorable parca, se fija prin-  
 cipalmente en relatar las condiciones de yacimientos de  
 los objetos que, en su sentir, acreditan la existencia del  
 hombre terciario en Portugal, luego indica algunos por-  
 menores sobre los paraderos de Moita do Sebastiao y  
 Cabeço D' Anuda, que visitamos mas tarde y sobre los  
 descubrimientos hechos, y que al parecer acreditan la  
 abominable costumbre de la antropofagia en algunos  
 puntos, y en periodos remotísimos en Portugal, en otros  
 la singular y por demás curios práctica de la trepanacion,  
 y concluye dando las gracias á todos los que allí  
 habian concurrido, seguro que uno de los resultados  
 mas satisfactorios del Congreso ha de ser el de difundir

y generalizar por el país el amor y entusiasmo por esta clase de conocimientos tan importantes.

Unas cuantas frases lisonjeras para Portugal pronunciadas por el Sr. Capellini y el nombramiento por aclamacion de la mesa pusieron término á aquella solemnidad que jamás olvidaremos.

(De El Dia.)

UNA APLICACION MECÁNICA

DE LA ELECTRICIDAD.

Teóricamente se ha venido considerando ya desde hace mucho tiempo á la electricidad como un agente mecánico poderoso susceptible un dia de aplicaciones tan extensas y de resultados aun mas prodigiosos que el vapor. Pero la verdad es que en este concepto la electricidad habia tenido hasta ahora pocas aplicaciones, aprovechándose mas bien sus efectos fisiológicos, químicos, luminosos, caloríficos y magnéticos, y su gran rapidez en la trasmision de sus efectos están fundados multitud de aparatos electro-terápicos, el arte de la galvanoplastia, la iluminacion eléctrica, los telégrafos, etc., etc.

Siguiendo el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones prácticas, le ha llegado su turno al aprovechamiento de la electricidad como agente mecánico. Las experiencias que actualmente se están realizando en este sentido se refieren especialmente á la trasmision del trabajo mecánico á gran distancia por medio de la electricidad.

En Julio de 1876 se hizo en Grenelle la primera aplicacion de la trasmision de la fuerza viva por medio de la máquina eléctrica de Gramme. Se trataba de transmitir el trabajo de tres hombres á una hilera donde se es- tiraban cables telegráficos recubiertos de plomo, hilera situada á 200 metros de distancia de donde estaban instalados los motores.

En 1878, la máquina de Gramme sirvió tambien en Noisiel para hacer funcionar á distancia el aspirador de un motor á gas.

Por último, Mrs. Chretien, Félix y Menier emprendieron por este tiempo el estudio y la instalacion de un motor apropiado, y M. Gramme, por su parte, el de un modelo de máquina capaz de suministrar y transformar la enorme cantidad de electricidad necesaria para el caso. Despues de largos y repetidos ensayos han conseguido montar y combinar motores, máquinas de Gramme, y conductores con los cuales se ha conseguido, por lo pronto, transmitir el trabajo mecánico á aparatos de traccion á pesar de dar á la linea atravesada por la electricidad una extension de seis ó siete kilómetros.

Prescindiendo ahora de la descripcion detallada de los aparatos ó instalaciones con que tal resultado se consigue, diremos que, bajo el punto de vista del rendimiento, la cantidad de fuerza viva absorbida por las resistencias pasivas en una instalacion de esta especie es proporcional á la distancia á que se efectúe la trasmision, pero siempre muy considerable.

Mr. Menier ha estudiado por su parte la aplicacion de este sistema en sus extensas propiedades, resultando la posibilidad de transmitir á un punto cualquiera de sus campos la fuerza viva producida por motores hidráulicos de 450 caballos de vapor, motores colocados en el centro de una propiedad de mas de 1,000 hectáreas de extension.

La aplicacion que se hace aquí de la electricidad como agente transmisor del trabajo mecánico no puede ser mas interesante. Utilizar el efecto de caidas de agua, fuerzas que suministra la naturaleza, que no pudiéndose aprovechar en el mismo sitio en que se producen, se transmiten á lugar oportuno. Es verdad que hay una enorme pérdida de fuerza viva, como antes queda dicho en las resistencias pasivas, y esto, bajo el punto de vista del problema técnico, es un gran inconveniente; pero en la práctica es bien sabido que cuando se puede disponer á discrecion de una potencia y no puede realizarse un efecto útil sin un gasto enorme de aquella, este gasto se efectúa á trueque de realizar aquel efecto. Al fin y al cabo, y en mas ó menos escala, tal viene á ser el problema de todas las máquinas.

(De El Dia.)

NOTICIAS.

Madrid 28 de diciembre.

A la una y media se reunieron ayer los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo el cual leyó á sus compañeros el discurso de la Corona, que fué aprobado despues de algunas variaciones respecto á las cuestiones de Hacienda.

—El Imparcial dice que en este Consejo se dió lectura de telegramas de la isla de Cuba, en los cuales el general Blanco pide autorizacion para sobreeser algunas causas políticas, lo cual le fué concedido, y ayer mismo se le telegrafió en este sentido. Tambien participa que en breve saldrán para Fernando Póo los negros que se hallan presos á consecuencia de la conspiracion descubierta.

Se acordó que fuesen presidentes de las comisiones del Mensaje del Senado y Congreso los señores marqués de Orovio y Moreno Nieto, para lo cual votarán los ministeriales en las secciones esta candidatura. De los demás senadores y diputados que han de componer las mencionadas comisiones nada se habló segun dicen los amigos del gabinete.

—Dice La Correspondencia:

«En los círculos bursátiles se daba ayer tarde como muy segura la salida del Sr. Cos-Gayon del ministerio de Hacienda.

En cambio en los círculos ministeriales se afirma que el Sr. Cos-Gayon está tan seguro, que no hay motivo de ninguna clase para que el Sr. Cos-Gayon abandone el departamento de Hacienda, que desempeña tan á satisfaccion del gobierno, del partido liberal-conservador y de la opinion sensata del país.»

—Dice El Tiempo de anoche:

«Parece indudable que la actual organizacion del directorio fusionista va á sufrir importantes modificaciones, con objeto de dar entrada á los elementos mas avanzados del constitucionalismo.

El Sr. Balaguer gana terreno en la fusion. El Siglo, sin embargo, no ha oido nada que confirme el rumor de posibles modificaciones dentro del directorio.

Es natural el disgusto que semejantes hechos han producido en el ánimo de los Sres. Alonso Martínez y Martínez Campos.

Todo lo que ganan los elementos representados por el trovador de Monserrat, es en perjuicio y detrimento de los elementos por dichos señores representados.»

—Leemos en El Siglo Futuro:

«Anteayer por la tarde recibimos el telegrama siguiente, expedido á las 11 y 55 minutos.

«Paris 25.—El juez de Milan que entendia en la causa, ha condenado á Erdavide á un mes de cárcel 300 libras de multa, costas del proceso, la indemnizacion de perjuicios y publicacion de la sentencia en los periódicos.

«Erdavide fué el único testigo que declaró en favor de Boet.»

Suponemos que el colega habrá publicado este telegrama con el objeto, de excitar la compasion de sus correligionarios en favor del Sr. Erdavide, que al fin y al cabo es un sacerdote español, que desempeñó el espinoso cargo de capellan del primer batallon de Guipuzcoa en la última guerra civil, y que ha dicho en letras de molde que será siempre fiel á dos monarquias, á la de Dios y á la de don Carlos.

UN ERROR Ó UNA MALA INTEIGENCIA.

Despues de la guerra de Africa quedaron en poder de España algunos terrenos próximos á Céuta.

Pasaron algunos años, y los tales terrenos seguian sin cultivo, como lo estuvieron siempre, cuando el general Orive propuso al gobierno el repartimiento de dichas tierras entre los habitantes de Céuta; y efectivamente por reales órdenes expedidas en 1867, se ordenó la distribucion de lo conquistado á Marruecos entre los vecinos y corporaciones que lo solicitasen para rotarlo y ponerlo en condiciones de cultivo.

Con gran energia se dedicaron los vecinos de aquella ciudad á embellecer y hacer grandes plantaciones en el terreno que á censo les fué cedido por el gobierno.

En el tiempo que ha transcurrido, el campo exterior aparece desconocido aun para aquellos que de él tenían un conocimiento exacto. Mas de doscientos caserios de mayor ó menor importancia lo pueblan, viñas extensas proporcionan frutos á aquella ciudad y una cosecha, por regla general abundante, satisface las necesidades de este vecindario. Como estos resultados no se dejan sentir sinó despues de grandes sacrificios, inútil es decir que la gran parte de los vecinos han depositado en su suelo un capital inmenso y toda su actividad.

En las reales órdenes de concesion se decia que al quinto año de roturacion el gobierno tendria el derecho de cobrar una pension ó cánon por fanega desde 3 á 5 reales, segun su clase, en reconocimiento del dominio directo que se reservaba, y que al llegar este plazo otorgaria á cada enfiteuta la correspondencia escritura.

Inútiles han sido cuantas reclamaciones se han hecho desde aquella época para que la real orden fuese cumplida; ni la escritura ha sido otorgada, ni el censo exigido, quedando el colono en una incertidumbre mortal por la precariedad de la posesion.

Sin embargo, la esperanza de que se respetarian en todo tiempo los sacrificios hechos, aun cuando la real orden de concesion dijera que en caso de guerra ú otro motivo análogo el gobierno podria expropiarse sin indemnizacion, hizo que los terratenientes continuasen mejorando la tierra que les cupo en cesion y haciendo plantaciones de importancia.

Mas hé aquí que, segun parece y se nos confirma por cartas que recibimos de Céuta, ha llegado á aquella ciudad un delegado del gobierno, nombrado por real orden, para incautarse de todo ese territorio á favor de de la Hacienda, la cual segun se dice, entregará al ramo de Guerra el que necesite para zonas militares, y el resto lo pondrá á disposicion del ministerio de Fomento para lo que juzgue útil.

Ha sido necesaria toda la autoridad que la procedencia de la noticia reviste á nuestros ojos, para que la hayamos acogido aunque con las reservas consiguientes. Porque realmente, si existe tal propósito, esta expropiacion, hecha sin motivo justificado sobre terrenos adjudicados por real orden, seria de las medidas conservadoras mas inexplicables y caprichosas de cuantas hemos tenido necesidad de combatir de estos pasados años.

Parécenos que en este asunto debe haber una mala inteligencia por parte del gobierno, á menos que los colonos de aquellos terrenos hayan interpretado mal las instrucciones expuestas por el delegado del ministro de Hacienda.

De todos modos, conviene que se aclaren bien los hechos y hablen los diarios oficiosos.

(De El Imparcial.)

EXTRANJERO.

INGLATERRA.—UNA NUEVA GUERRA EN EL CABO. NOTICIAS DE IRLANDA.

A las grandes preocupaciones que ocasiona al Gabinete Gladstone el estado político y social de la Irlanda y las negociaciones relativas al arreglo de los asuntos de Oriente, hay que añadir las dificultades de una guerra en las posesiones inglesas del Africa Austral. Noticias de origen oficial confirman en efecto la ruptura de las hostilidades entre los boers y los ingleses y la completa derrota de una fuerza de 250 hombres que á las órdenes del estado mayor del regimiento 94 se dirigia hácia Pretoria, asiento del Gobierno de la antigua República de Transvaal. Entre muertos y heridos hubo 130, y casi todo el resto de la columna quedó prisionera de los boers.

Esta lucha, aunque prevista desde 1877 en que sir Shepstone proclamó solemnemente, en nombre del Gobierno de la metrópoli, la anexion de la República Transvaalina á los Estados de la reina de Inglaterra, ha sorprendido sensiblemente á los ingleses, á juzgar por el lenguaje de los periódicos, que no miran sin gran alarma la posibilidad de una guerra colonial.

Ya se los colonos holandeses emigraron en masa dia del Cabo en 1834, huyendo de la persecucion de las tropas inglesas. El desarrollo y crecimiento de la colonia se fué extendiendo hasta la anexion de la República. Durante el Zululand, armáronse los boers y amenazaron en campaña contra los ingleses, peligro que gran habilidad, sir Bartle Frere, á la sazón de la colonia, á fines de Diciembre de 1879 por votacion seria proclamada la independencia del territorio y la república. Este objeto á la república que repentinamente á su vez el Transvaal desechó el gobierno británico. Los boers levantaron en su vista terminus levantaron las ues ocasionales de la colonia la guerra de los negros.

De el derramamiento de sangre y las consejores funestas de guerra, dirigió la Refs de este gobierno, sir J. M. M. invítandole á que repudicase la República, pues de otaba resuelto tener la lucha en la guerra.

Las los boers, Gobierno inglés muchas, tanto sensibles, cuanto que lina acostumbrada que la colonia atendopios recursos gastos de la guerra. La situacion cambiado, Inglaterra y recursos considerarspectiva el Reino Unido naturas. En la se de telegramas verán n las últimas as, que son bastante

El agravando de la situacion. Los empleada de D... poderáronse en la confitos Clave... an, de un barco llamcargamer... mas americanas. Ya he no care... tos elementos los Irlanda si á la ap... Parlamento encuentmedios d... una lucha armada, que mas inm...

—LA GUERRA EN EL PACÍFICO. A andes es... que se han practi... Unidos y el de In... terrible y ruinosa guerra las rep... de Chile y del Perú, nada. La de... en aumenta, y dada la nate aquell... es de preveer que todavpor larg... o arruinándose mutuamos hacc... tos sacrificios pueden pus recua... guerra y destruc... ar y a... arse de la capital del Perú.

Elte pais... su parte, ha creado dos nuevos ejos de ejército y reserva nacional con que ponen dique al movim... invasor del enemigo; pero la Riblica del Perú... completamente perdido su erfo, carece de los... rsos que antes de la guerra le proporcionaba la... cacion de guanos y salitre, y na podido armar... magnificas haciendas de caña dazúcar, arroz, alg... y otras ricas plantaciones costos edificios, fa... as, quintas de recreo y otras prodales que los ch... os recorren y devastan á su plac como ya digim... onvirtiend en monton de ruina: campo de devast... ese territorio que no hace uno todavia era un...

Espenos que la inm... de la ruina mútua aconseje los combatientes... trégua que de consuno reclama is propios intereses... conveniencias y los fueros de la humanidad.

PARTES GRÁFICAS.

Madrid 30 de Diciembre. —El discurso leído por S. M. el Rey comienza fel... do á S. M. la Reina por acomp... te en aquel act... ando gracias á Dios por haberle concedido un su... al Trono. Dedicó un recuerdo... dia en que se le... noció por Rey, alabando las libe... des constitucion... la solidez del órden público, o... centamiento... riqueza y la tranquilidad en Est... y en el exterior... cita el apoyo de los representantes de las Cáma... para llevar á cabo todas las re... que se proye...

El discurso que ha S. M. el Rey ante las dos Cáma... de que son las relaciones de España con... diás pot... que se estienden y perfecciona... larelacione... ciales; se anuncian importab... ne... cione... varios estados de Europa y América... se abla de... se entablaron de acuerdo con las... respect... rruccos de las cuales resultó... acuerdo al que... adherido todas las potencias... se indica que... satisfactorias las relaciones entre... an; y el Vaticano...

S... espresa su... al ejército y á la marina de la Pen... de Ultramar; dice resp... de la marina... poseerá un importante... hero de cruce... ará el de los buques con... las otras nacio... la... se en las cuestiones de... cuyo sign... ra de la deuda consolidada, á causa del ab... la lines de capital como de la... pension del... idenc... es, es imposible liqu... nuestra últim... que se como en todas partes... idan los eno... reali... la guerra, pues fué ine... de buscar pri... MM. intiosos préstamos, dev... tante con hij... salidas públicas, y luego la... on de nuevas... re 1880... ables á corto plazo y... lmente gara... entas públicas que han pucido una ca... aumentando cada año... nuestras fuerzas, el capital; pero habiendejorado la s... ANTR... y saldado como e... el notable de... Conclu... M. el... repues... se ha... que las amortiza... que las realicen sin... nen se realicen sin... cantidad... por el desahogo qu...

# El Comercio.

dan al Tesoro y la disminucion general del interés del dinero, consecuencia forzosa de la prosperidad pública, obteniendo mayor precio en el mercado del que integramente representan.

Lahore 28.—El emir de Cabul es cada dia mas impopular. Su situacion está muy amenazada.

Londres 28.—Los irlandeses que toman asiento en el Parlamento inglés están organizando en este momento una enérgica resistencia contra las decisiones del Gobierno, que darán lugar á viva discusion en la próxima legislatura.

Berlin 28.—En algunos puntos de la Rusia Meridional se han repetido los temblores de tierra.

No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Dublin 28.—Se repiten los atentados contra las personas que son afectas á la Liga agraria.

La mayor parte de los propietarios que viven en las poblaciones rurales, se han visto obligados á abandonar sus casas.

Los agentes de policia tienen que tomar precauciones constantemente para no ser víctimas de alguna sorpresa.

La situacion es cada vez mas critica.

Paris 28.—Senado.—Se aprueba por 214 votos la totalidad del presupuesto de ingresos con las modificaciones introducidas ayer por la Cámara de diputados.

Las derechas del Senado se han abstenido de tomar parte en la votacion.

Tanto en el Senado como en la Cámara de diputados se ha declarado terminado la legislatura.

Paris 29.—Ayer celebraron un gran banquete los viajeros de comercio de Paris con asistencia de algunos hombres políticos.

El Sr. Brisson, vice-presidente de la Cámara de diputados, pronunció un discurso en el que despues de sostener la conveniencia de dar impulso á los intereses materiales, hablando de la cuestion politica afirmó enérgicamente que la Cámara de diputados quiere la paz como la desea la Francia entera.

Londres 29.—Un despacho de Bombay de ayer dice que se estaban embarcando á toda prisa en aquel puerto varios refuerzos de tropas inglesas destinadas á la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Por de pronto marchan á Natal un regimiento de caballeria, otro de infanteria y una bateria de artilleria de montaña.

Las últimas noticias de la ciudad del Cabo siguen siendo alarmantes.

Los boers se están enseñoreando de todo el Transwal.

Un parte oficial anuncia hoy que han ocupado la ciudad de Utrecht.

## LOCAL.

«La Opinion» da las gracias á «El Comercio», «El Demócrata», «El Isleño» y «El Diario de Palma», por haber manifestado la satisfaccion que sentian al ver absuelto al director de aquel querido colega.

Proponemos á la Junta Organizadora del Patronato que consigne en el reglamento que el único periódico que se facilite á los procesados sea *El Ancora*, á fin de que estos desgraciados aprendan *el nuevo precepto* que vino á predicar el Hijo de Dios.

Amad á nuestros enemigos.

Se dice que la Empresa del Teatro Principal ha adquirido el arriendo del servicio de coches fúnebres.

Ojalá no sea ella la primera en utilizarlos.

Bien que en los últimos llenos se le habrá rejuvenecido la sangre.

«El Diario de Palma» dedica el viernes pasado un extenso artículo á la descripcion de la fiesta de La Colcada, encabezándolo con un grabado que representa á D. Jaime el Conquistador.

El viernes al entrar en el puerto un bote de recreo, fué embestido desgraciadamente por un escampavía que le destrozó el foque, sin que por fortuna ocurriera percance alguno desagradable.

El sábado llegó á esta ciudad el nuevo Gobernador Militar, que fué ayer visitado por toda la oficialidad.

Sin necesidad de consultar las noticias que del máximo y mínimo del termómetro publicamos en la seccion correspondiente cada dia, se habrán apercibido nuestros lectores del descenso de temperatura con que se ha iniciado el año nuevo.

La cordillera cubierta de nieve casi hasta la falda, presenta vista desde la muralla un espectáculo tan agradable á los ojos como desagradable es al tacto el airecito sutil que desde las montañas viene á recomendarlos que no echemos en olvido las chimeneas y estufas.

Dos llenos ha habido en estas dos pasadas noches en el Teatro Principal, y en estas dos funciones hemos tenido algo nuevo que aprender, que siempre es conveniente unir lo útil á lo agradable.

En el *Campanero de San Pablo* pudimos ver un decreto contra los enemigos de Carlos I de Inglaterra, publicado en un periódico, que en el primer momento creímos seria *El Ancora*, pero que luego, convenientemente desdoblado, resultó ser *La Correspondencia de España*.

Y ayer noche en La Gracia de Dios, oímos á un sañoyano, que vivia en tiempos del Regente de Francia, hablar como de cosa corriente de un orgulloso comerciante de cerillas forfóricas.

Esto dá demasiada luz para que podamos decir apaga y vámonos.

Están ya repartidos los papeles de «La Muerte en los lábios», grandioso drama en que Echegaray ha sabido retratar con el palpitante interés que solo despierta en el espectador, los abismos á que conduce el fanatismo.

Asegúrase que pone el dedo en la llaga con mas acierto, si es posible, que en *El Pilar y la Cruz*, que escribió con igual tendencia, y que tanto impresionó al público en la temporada pasada.

Un periódico de esta localidad que escribió una diatriba contra los que juegan á la lotería, da con fruicion la noticia de que en Barcelona se habian recogido veinte y dos mil objetos para una rifa cuyo producto ha de aplicarse á la continuacion de las obras de la parroquia iglesia de San Juan.

A esto se llama saber aplicar con oportunidad aquella jesuitica máxima: *me conviene, luego es bueno*.

Ayer en el Arrabal de Santa Catalina promovióse un fuerte altercado entre varios vecinos de aquel barrio y un palmesano que habiendo recibido una pedrada, echó á correr tras del chiquillo que le habia arrojado la piedra. Refugióse este entre un grupo de hombres, los que tomaron su defensa, terminando la polémica sin que hubiese garrotazos, porque Dios quiso, pues con el frio que hacia no se oian los gritos desde la esquina donde tiene su puesto el municipal.

A las once y media ha fondeado el vapor-correo *Jaime II* que por causa del temporal no ha podido llegar á la hora de itinerario, habiendo sufrido una pequeña averia en los tambores; ha traído la correspondencia y 9 pasajeros.

Copiamos de «El Isleño» los dos sueltos siguientes:

«Dos señoras que, ya entrada la noche pasaban ayer por la calle del Conquistador, fueron atropelladas por dos perros, con mala fortuna, pues una de ellas vino al suelo y lastimóse algun tanto, siendo preciso auxiliarla, lo cual hicieron los vecinos de una casa inmediata.

Aquí podriamos repetir lo que hemos dicho una y mil veces contra la libertad que goza esa raza privilegiada sobre otras de mayor utilidad, y defendida por muchos con ridículo empeño, pero estamos cansados de saber que es predicar en desierto y por eso callamos... esperando que algun dia se nos oirá y ¡ojalá! no sea despues de lamentar otra desgracia mayor que las que venimos denunciando.»

«A una pobre anciana que ayer mañana se quemó, en su casa calle de Quint, á consecuencia de haberse tirado el brasero encima, fué necesario administrarle los últimos sacramentos. Hoy se ha dicho que seguia algun tanto aliviada.»

## ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.  
Dia 24 de Diciembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
57'7 Milímetros.	85 Centígrados.	S.		lluvioso.	Tranquilo.

## JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA :

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante los dias 31 de Diciembre, 1 y 2 Enero de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.  
DEFUNCIONES.—Varones, 0.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 0.—Hembras, 2.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 3.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.  
Dia 31.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., baliya y efectos.

Para Alicante balandra San José, de 36 ton., cap. D. Jaime Pujol, con 3 mar., 1 pas., leña y efectos.

Para Valencia laud Emilia, de 25 ton., pat. Miguel Fuster, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona balandra San José, de 52 ton., pat. Guillermo Roselló, con 5 mar., 1 pas., algarrobas y efectos.

Para Cete polacra goleta Belisario, de 118 ton., pat. Guillermo Palme, con 6 mar. y vino.

Para Alicante laud San Antonio, de 47 ton., pat. Antonio Compañá, con 6 mar. y pipas vacias.

## PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

2 Enero de 1881.

Candeal del país á 28'10 pts. hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 27'10 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'00 id. id.—Maiz á 19'00 id. id.—Habas de 14'25 á 14'50 id. id.—Guijas á 13'00 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'30 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'75 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'14 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'30 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'30 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'24 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'33 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id. id.—Trigo extranjero 00'00.—Centeno 00'00.—Habichuelas de 21'00 á 33'00

## VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 2 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0 nominal	VALOR-DE LA ACCION
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	153'83	468'50 D
Alfombrera . . . . .	500	300	58	290
Cambio Mallorquin. . . . .	500	200	60'00	300'00 D
Centro Farmaceutico . . . . .	500	325	74	307'50 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63	320 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	91'00	455'00 D
Docks almacenes generales. . . . .	500	100	26'50	132'50 D
Empresa Mallorquina de Vapores. . . . .	2000	2000	»	»
Empresa Maritima á Vapor. . . . .	500	500	»	»
Empresa Maritima á Vapor «La Isleña». . . . .	500	300	»	»
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	»	»
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	500	500	68'00	340'00 D
Harinera Balear. . . . .	500	250	46'50	232'50 D
Harinera Mallorquina. . . . .	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70	350
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	»	»
Industrial Mercantil . . . . .	500	50	10'20	51'00 D
La Balear (seguros contra incendios). . . . .	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin. . . . .	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina. . . . .	400	400	140	140 D
Vidriera Balear. . . . .	50	50	100	50
Vinicola Mallorquina. . . . .	500	150	34'50	172'50 D

## COTIZACIONES.

Madrid 2 á las 5 tarde.

Interior . . . . . 21'175.  
Exterior . . . . . 00'00.  
Bonos . . . . . 000'00.

Barcelona 2.

Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 21'62 1/2 contado.  
Acciones del B. H. Colonial . . . . . 000'00.  
» F. C. N. de España. . . . . 00'00.

Palma.

Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 21'65 1/2 contado.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 4'30 t.

(Recibido á las 5'33 t.)

En la loteria el primer premio ha tocado á Sevilla al número 26.341, el segundo y tercero en Madrid á los 19.494 y 29.652 respectivamente y el cuarto al 20.599 en Carabanchel.

Madrid 31 á las 5 t.

(Recibido á las 7'5 n.)

En el Congreso habrá la eleccion de la mesa y en el Senado se elegirán los Secretarios. La discusion del mensaje empezará el diez; Martos y Castelar lo combatirán.

Francia ha rebajado cinco francos los derechos de entrada de los vinos.

Madrid 2 á las 11 m.

(Recibido á la 1 t.)

La Gaceta no publica nada de interés general.

Celebrado anoche banquete de los demócratas-progresistas, en el que se dirigieron algunas felicitaciones á Ruiz Zorrilla y se nombró una comision para que le saludara é invitase á organizar el banquete de todo el partido.

Madrid 2 á las 11 m.

(Recibido á las 2'21 t.)

Las oposiciones aseguran que despues que se apruebe el mensaje, habrá un pequeño interregno parlamentario.

Grande nevada en Madrid.

Madrid 2 á las 7 n.

(Recibido á las 9'12 n.)

Confirmase que en la conferencia habida entre Cánovas y Cos-Gayon se ha acordado que los presupuestos se presentarán á la Cámara inmediatamente.

La escuadra inglesa es esperada en Vigo. Se ha verificado en Lisboa la apertura de Córtes.

El mensaje ha producido buenísima impresion.

## ANUNCIOS.

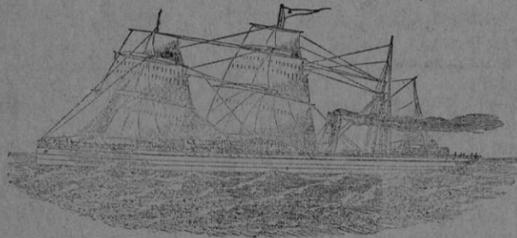
## LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado convocar á la ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos los accionistas que deseen asistir á la reunion deberán depositar sus títulos en la caja social, cuyo depósito podrá realizarse hasta las seis de la tarde del día 15 de dicho mes.

Lo cual se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Palma 24 de Diciembre de 1880.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G. Manuel Guasp, vocal secretario.

Desde el día 31 de este mes podrán presentarse al cobro en las oficinas de esta compañía los cupones de las obligaciones emitidas señalados con el núm. 2.—Palma 24 de Diciembre de 1880.—El Director Gerente, Francisco Sacristá. 8-5



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del séptimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina núm 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15-5

## Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 p. 8 valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio, núm. 34, desde el día 3 al 10 de Enero próximo. Palma 10 de Diciembre de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Más.

## La Balear.

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Se recuerda á los Sres. imponentes al mismo, el deber de efectuar el pago de sus respectivas imposiciones durante el mes de Enero próximo advirtiéndole que pasado dicho plazo, sin haberlo realizado, tendrán que abonar los intereses de demora á que hace referencia el art. 7.º de las bases constitucionales que le rigen.

Palma 23 Diciembre de 1880.—El Director Gerente, Fernando Arias.

## Almacén de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 22

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien

Teneduría de libros. S. Miguel 94. 10-8

## CALENDARIOS DE PARED

CONOCIDOS GENERALMENTE CON EL NOMBRE DE

## AMERICANOS

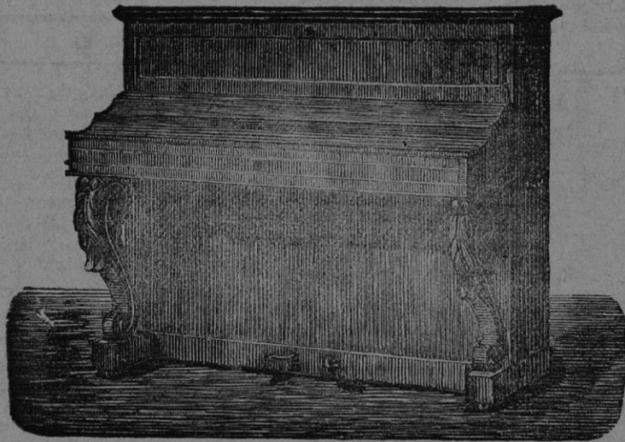
HAY UN GRAN SURTIDO EN VENTA, AL PRECIO DE

media peseta uno

en la Biblioteca Popular Constitucion 90.

## GRAN FÁBRICA de PIANOS

Wirth



Wirth

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

## GRANDES REBAJAS AL CONTADO

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P. AL 10

## ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

Sección Administrativa.—Negociado Impuestos.—Creados por R. O. de 10 de Noviembre próximo pasado Recaudadores—Investigadores para la recaudación y cobranza del Impuesto de cédulas personales, esta Jefatura en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la misma, ha venido en nombrar para que desempeñen aquel servicio á D. Jaime Coll y Campomar, D. Jaime Ripoll y Trobat, D. Francisco Giner Vela y don Antonio Arrom y Mas; los cuales darán principio á su cometido el día 4 del próximo Enero en los Distritos que á continuación se detallan y estableciendo las horas de cobranza de 9 mañana á 2 tarde en los puestos que se manifiesta.

Recaudador, Investigador, D. Miguel Coll Campomar, San Pedro Nolasco 23 entresuelo encargado de los Distritos 1.º y 2.º compuesto de las calles siguientes:

Almudaina, Andreu, Amargura, Brondo, Borne, Brosa, Birretería, Beato-alonso, Berard, Baluarte del Principe, Bala-Roja, Botones, Conquistador, Cort y Plaza, Cadena, Cerdo, Copinas, Copiscolato, Call, Campañy, Calatrava, Caldes, Curadores, Capellanes, Camparr, Crianza, Gonrado, Deanato, Dragona, Duzay, Estudio General, Escuelas, Fonollar, Formiguera, Fortuny, Ginart, Imprenta, Yeseros, Jovellanos, Julia, Lallo, Mercado y Plaza, Minonas, Maimó, Morey, Miramar, Mirador, Montesión, Monserrat, Moya, Moral, Orfila, Palacio, Pelaires, Piza, Palau, Punguorilla, Pont y Vich, Padre Nadal, Peletería, Paja, Pureza, Portella, Puerta Mar, Quint, Rosario y Plaza, San Pedro Nolasco, Soledad, San Sebastián, San Roque, San Nicolás, Santa Eulalia, Serra, Seminario, Salom, Saita Fé y Plaza, San Cristóbal, San Francisco y Plaza, Santo Cristo, Sol, San Buenaventura, Torre del amor, Temple y Plaza, Troncoso, Union, Victoria, Veri, Vallespir, Viento, Zanglada y Zavella.

Afuera.—Barrio del Molinar.

Comprende el Molinar de Levante siendo sus límites el camino de Llummayor á la izquierda hasta el Torrent Grós y el mar de Levante.

Barrio de la Soledad.

Abraza la zona del terreno comprendido á la derecha del camino de Manacor, y á la izquierda del de Llummayor hasta el Torrent Grós.

Barrio de Son Jordi.

Comprende partiendo del Torrent Grós todo lo restante hasta el término de la Villa de Llummayor.

Barrio de San Lázaro viejo.

Comprende la porción de terreno incluida entre el camino de Manacor y el de Buñola hasta el Torrent de Barbàra.

Barrio des Pla d'en Fuster.

Comprende desde el Torrent de Barbàra hasta el Torrent Grós, teniendo por límites á la derecha el camino de Manacor y el de Buñola á la izquierda.

Barrio de Son Orlandis.

Comprende partiendo del Torrent Grós los restantes, hasta el término de las Villas de Manacor y Algaida.

Recaudador Investigador, D. Jaime Ripoll, San Miguel 78 piso 1.º encargado de los Distritos 3.º y 4.º compuesto de las calles siguientes:

Alfarería, Arbós, Aceite y Plaza, Alaró, Arco Merced, Bosch, Borrás, Barceló, Ballester, Baratllo, Blanquer, Bolseria, Bobians, Consolacion, Cordeleria, Cruz, Corral, Cordeleros, Cuartera, Costos, Cererols, Camaró, Cazador, Campo Santo, Capuchinos, Cristo Verde, Desamparados, Diezmo, Espartería, Estacada, Estrell, Enrich, Espana, Fiol, Fideos, Felu, Frails, Galera, Gater, Harina, Herreria, Hostales, Horno, Yeso, Justicia, Jaime II, Longet, Luz, Mercadal P., Manteros, Miró, Milagro, Mora, Maura, Mayor P., Molineros, Merced y Plaza, Matadero, Odon Colom, Olivar y Plaza, Poquet, Pez, Plateria, Peregil, Pan, Petit, Parra, Puerta Pintada y Plaza, Reus, Rastrillo, Rea, Rubi, Ribas, San Agustín,

Socorro y Plaza, Samaritana, San Antonio Plaza, Santañy, Salat, San Andrés, Sindicato, Santa Eulalia, Sans, Siete esquinas, Sombreros, San Felipe, Santo Espiritu, San Miguel, San Vicente, Tierra Santa, Tamorer, Virgen de Lluch, Vila, Vidrio, Vidrieria, Vecindad, Vallori, Vilanova y Zauoguera.

Afuera.—Barrio de la Indioteria.

Lo forma la zona del terreno comprendido á la derecha del camino de Sóller y á la izquierda del de Buñola.

Barrio de Son Sardina.

Comprende la porción de la tierra que hay entre los caminos de la Barca, y Valldemosa á la izquierda y el de Sóller á la derecha.

Recaudador Investigador, D. Francisco Giner y Vela, calle del Carmen núm. 19 piso 1.º encargado del 5.º y 6.º distritos que los componen las calles de:

Arabi, Armengol, Angeles, Agna, Búrgos, Beata Catalina, Beneficencia, Buen aire, Bardo, Carrió, Cofradia, Carmen, Campaner, Canals, Capuchinas, Catany, Concepcion, Cifre, Caballeria y Plaza, Danús, Escursach, Eccc-homo, Esparteras, Ermitaño, Gavarrera, Hospital y Plaza, Jesus, Jaquotot, Jardin Botánico, Monjas, Mision, Muntaner, Massanet, Moncalas, Misericordia, Olmos, Oliva, Obispo, Poderós, Pasadizo, Perpiña, Perro, Pino, Palma, Piedad, Paz, Pueyo, Rincon, Riera, Rambla, Real, Rosa, Roig, Rafas, Ribera, San Bartolomé, Santa Barbara, Santa Cilia, Sintas, San Elias, Serina, Sacristia de San Jaime, Calle de Idem, Santa Magdalena, Saellas, San Cayetano, San Martin, Tagament, Teatro y Plaza, Teresas, Toros, Truyols, Torrella, Valero, Vicente Mut y Zagrana.

Afuera.—Barrio del Secar de la Real.

Abraza la zona de terreno comprendido entre la Riera y los caminos de la Barca y Valldemosa teniendo al Norte por límites el término de la villa de Puigpuent y Establimientos hasta la punta y camino llamado del Frare de la Torre.

Barrio de Son Español.

Comprende la porción de terreno situado entre el camino del Frare de la Torre, el de Valldemosa y el término de la Villa de Esporlas.

Barrio de la Vileta.

Comprende por los límites á la derecha de la Riera y el camino de la Vileta á la izquierda.

Recaudador Investigador, D. Antonio Arrom y Mas, calle de San Pedro núm. 71 encargado del 7.º y 8.º Distritos compuestos de las calles:

Almidonera, Apuntadores, Atarazanas, Boneo, Boteria, Bueyes, Cáceres, Corralas, Corta, Estanco, Felipe Bauzá, General Barceló, Gloria, Chacon, Jaime Ferrer, Lonja y Plaza, Libertad, Marina, Mar, Montenegro, Moro, Medinas, Mesquidí, Maestra, Orell, Olivera, Peña, Pescadores, Pólvera, Remolares, Salas, Santa Cruz, San Felio, San Juan, Sagreras, San Pedro, San Lorenzo, Santa Catalina Plaza, Valseca.

Afuera.—Arrabal de Santa Catalina.

Barrio de Son Serra y Son Rapiña.

Lo compone el terreno comprendido entre el camino de la Vileta y el del Coll de la Creu.

Barrio de la falda de Bellver.

Comprende la montaña y falda del Castillo de Bellver hasta el Torrente de mal Pas.

Barrio de la Bonanova.

Comprende el lugar de Génova.

Lo que he dispuesto se anuncie en el B. O. de la provincia y periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 31 de Diciembre de 1880.—El Jefe Económico, Fermín Gonzales Salazar.